



BASES ESPECÍFICAS DE FÚTBOL

1. Organización y Control

La organización estará a cargo de la Dirección de Deportes y Actividad Física, en conjunto con un representante del Centro Deportivo de Estudiantes y contará con la colaboración de la Rama de Fútbol. Durante el desarrollo de estos Juegos Olímpicos, existirá en cada deporte un Comisionado Técnico, quien estará a cargo del buen funcionamiento de cada disciplina, entendiéndose que será quien se preocupe de velar por el buen funcionamiento de los arbitrajes, canchas, y solución de problemas que se pueda presentar en terreno durante el desarrollo del Torneo. En el caso de Fútbol varones será el Profesor Javier Aravena.

2. Fechas y Lugar de Competencia

Este Torneo se realizará entre el lunes 28 de Septiembre y el viernes 02 de Octubre, a partir de las 14:30 horas, en las canchas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, ubicada en Doctor Luis Bisquert 2565, comuna de Ñuñoa.

3. Sistema de Competencia

El Torneo se realizará bajo las normativas de la FIFA. Se utilizará el sistema de dos grupos con 4 equipos cada uno, jugando en la primera fase todos contra todos por puntos, los equipos que ocupen el primer y segundo lugar de cada grupo clasificarán a la fase semifinal en donde jugarán el primero del Grupo A con el segundo del Grupo B y el primero del Grupo B con el segundo del Grupo A. Los perdedores de estos encuentros disputarán el tercer lugar y los ganadores jugarán por el primer lugar, del quinto al octavo lugar se asignará de acuerdo al puntaje obtenido en la primera fase del Torneo.

En el caso de empate en algún partido correspondiente a las semifinales, definición del 3º y 4º, y/o final, se definirá con una serie de 5 penales por equipo.

En caso de empate en el lugar de los grupos, la posición final de cada equipo se definirá por los siguientes criterios:

- 1º Resultado entre los equipos.
- 2º La diferencia de goles.
- 3º La mayor cantidad de goles marcados.
- 4º La menor cantidad de goles recibidos.
- 5º Si continúa el empate se realizará sorteo.

ESTOS CRITERIOS DEFINIRAN TAMBIÉN LA POSICIÓN EN LA TABLA FINAL DE LOS EQUIPOS QUE NO CLASIFICARON A LAS SEMIFINALES (5º AL 8º LUGAR EN LA TABLA FINAL).

Con respecto a las sustituciones, éstas se podrán efectuar como máximo 7 cambios (por partido) sin la posibilidad de reingreso.



4. Sistema de Puntajes y Premiación

Se utilizará el sistema de puntaje olímpico:

1° lugar 12 puntos	5° lugar 4 puntos
2° lugar 9 puntos	6° lugar 3 puntos
3° lugar 7 puntos	7° lugar 2 puntos
4° lugar 5 puntos	8° lugar 1 punto

Se premiará a los tres primeros equipos clasificados.

5. Sanciones

Se suspende al jugador que acumule dos tarjetas amarillas, si su equipo pasa a la semifinal, estas se borran.

En caso de expulsión, el jugador será castigado con la suspensión de su próximo partido ó más, dependiendo de la gravedad de la falta.

Estos Juegos Olímpicos al igual que todos los torneos que se realicen dentro de nuestra Universidad, se regirán por el "Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile", Artículo N° 4 y 5 de Normas Generales y Artículos N° 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Medidas Disciplinarias y Recursos.

6. Inscripciones

La inscripción se realizará a través de una nómina que deberá contener nombre completo, Rut, número de matrícula, situación académica, teléfono o mail de contacto. Además al momento de participar deberán presentar su cédula de identidad ó cédula universitaria TUCH ó TUI.

La nómina deberá estar firmada y timbrada por el Jefe de Deportes de cada Facultad o Campus y sólo podrán actuar los alumnos inscritos en nómina y con su correspondiente identificación. Esta nómina podrá ser entregada hasta el día **martes 15 de septiembre** hasta las 17:00 horas en las dependencias de la Dirección de Deportes y Actividad Física.

Nota: Cualquier situación no prevista en estas Bases, será resuelta por el Comité Organizador de los JOE 2009.